

ANUNCIO DE 17 DE ENERO DE 2023 SOBRE CONVOCATORIA DE LLAMAMIENTO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS POR PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO EN CUERPOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía (modificada por Orden de 5 de enero de 2016) esta Secretaría General provincial, **ANUNCIA** la convocatoria del **LLAMAMIENTO** para la cobertura de puestos por personal Funcionario/a Interino/a, de los cuerpos que se detallan en el cuadro siguiente, que tendrá lugar de **forma telemática**, una vez recepcionadas las solicitudes de las plazas convocadas, las cuales se presentarán mediante correo electrónico a personal.sevilla.dgob@juntadeandalucia.es o al número de **Fax 955 519 156, hasta las 15:00 horas del viernes 20 de enero de 2023 inclusive**, para cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	CAUSA SUSTITUCIÓN	PLAZAS
GESTIÓN	J. 1ª I. 1 DE SEVILLA	I.T.	1
GESTIÓN	J. 1ª I. I. 1 DE CARMONA	I.T.	1
GESTIÓN	SALA DE LO SOCIAL T.S.J.	NUEVO REFUERZO	1
GESTIÓN	J. CONTENCIOSO-ADMVO. 7 DE SEVILLA	COMISIÓN SERVICIOS	1
GESTIÓN	J. PAZ DE TOCINA	I.T.	1
TRAMITACIÓN	J. 1ª I. I. 2 DE MORÓN DE LA FRONTERA	I.T.	1
TRAMITACIÓN	J. INSTRUCCIÓN 14 DE SEVILLA	I.T.	1
TRAMITACIÓN	J. SOCIAL 8 DE SEVILLA	I.T.	1
TRAMITACIÓN	J. MERCANTIL 2 DE SEVILLA	COMISIÓN SERVICIOS	1
TRAMITACIÓN	J. MERCANTIL 3 SEVILLA	NUEVO REFUERZO	1
TRAMITACIÓN	J. MERCANTIL 3 SEVILLA	NUEVO REFUERZO	1
TRAMITACIÓN	J. 1ª I. I. 3 DE LORA DEL RÍO	NUEVO REFUERZO	1
TRAMITACIÓN	J. 1ª I. I. 3 DE CARMONA	NUEVO REFUERZO	1
TRAMITACIÓN	J. PENAL 9 DE SEVILLA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	1
TRAMITACIÓN	J. 1ª INSTANCIA 5 DE SEVILLA	I.T.	1
TRAMITACIÓN	REGISTRO CIVIL ÚNICO DE SEVILLA	COMISIÓN SERVICIOS	1
TRAMITACIÓN	S. 6ª AUDIENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA	COMISIÓN SERVICIOS	1
TRAMITACIÓN	S. C. P. J. DE DOS HERMANAS	COMISIÓN SERVICIOS	1
TRAMITACIÓN	J. CONTENCIOSO-ADMVO. 2 DE SEVILLA	COMISIÓN SERVICIOS	1
TRAMITACIÓN	J. CONTENCIOSO-ADMVO. 12 DE SEVILLA	COMISIÓN SERVICIOS	1





CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	CAUSA SUSTITUCIÓN	PLAZAS
TRAMITACIÓN	J. CONTENCIOSO-ADMVO. 13 DE SEVILLA	COMISIÓN SERVICIOS	
AUXILIO	J. 1ª I. 24 DE SEVILLA	I.T.	
AUXILIO	REGISTRO CIVIL ÚNICO DE SEVILLA	COMISIÓN SERVICIOS	

Los integrantes de la Bolsa de Interinos **disponibles** en la provincia de Sevilla, **convocados a este llamamiento** para la cobertura de las plazas atendiendo al número de orden en dicha Bolsa, son los siguientes:

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

N.º de Orden LLAMAMIENTO	Apellidos y Nombre	Grupo Acc.	N.º de Orden BOLSA
1	BUENO POZO, MARIA VICTORIA	GENERAL	174
2	SANCHEZ SANCHEZ, EVA	GENERAL	(CONGELADA) 80

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

N.º de Orden LLAMAMIENTO	Apellidos y Nombre	Grupo Acc.	N.º de Orden BOLSA
1	JIMENEZ RODRIGUEZ, ESPERANZA M	GENERAL	172
2	CORELLA SANCHEZ, MARIA BELEN	GENERAL	181
3	CASTIZO ORTIZ, MARIA DEL ROCIO	GENERAL	(CONGELADA) 109

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL:

N.º de Orden LLAMAMIENTO	Apellidos y Nombre	Grupo Acc.	N.º de Orden BOLSA
1	FERNANDEZ SANCHEZ, ISABEL M	DISC. FI-SE-PS	194
2	LIBRERO PETIT, ANGELES	GENERAL	73
3	MONCADA MARTIN, RICARDO	GENERAL	94
4	LIEBANA SANCHEZ, MERCEDES	GENERAL	114
5	GOMEZ HERNANDEZ, FATIMA	GENERAL	235
6	GONZALEZ GONZALEZ, ESTHER	GENERAL	236

Teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 12.1 de la antedicha Orden de 2 de marzo de 2015, se convoca a todos los integrantes de las Bolsas de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, y del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa ya que no se puede dar cumplimiento a un número de miembros superior al menos en un 10 % al número de puestos a cubrir, por no haber un número suficientes de integrantes en dichas bolsas. Así pues, de conformidad al artículo 3, apartado 5, de la Orden de 2 de marzo de 2015 se ofertará las plazas convocadas y no adjudicadas a los integrantes de las Bolsas de Otros Cuer-



pos de la Provincia de Sevilla que cumplan el requisito de titulación, y si no hubiera candidatos se acudiría a la lista de reserva.

Las personas interesadas convocadas podrán elegir entre los puestos ofertados, de acuerdo con el orden en que figuren en la bolsa.

El personal convocado deberá comparecer el día y lugar indicado. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, **cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año**, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la mencionada Orden, a contar desde el primer llamamiento.

Asimismo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Fdo.: Aurora de la Hoz Montoya

AURORA DE LA HOZ MONTOYA		18/01/2023	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	BndJA8RXMFP9X67BBUM46XSDZV84V4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			